

COMITÉ DE GARANTÍAS

CIRCULAR N° 8

El Comité de Garantías, de acuerdo a lo establecido en el literal k del artículo 10, el literal j del artículo 13 del Acuerdo Superior N° 11 de 2021 y la circular N° 1 de 2025, la etapa de **Difusión de propuestas de candidatos** se llevará a cabo en el período comprendido entre el viernes 7 al martes 18 de noviembre, se permite establecer las siguientes estrategias, productos y canales de divulgación para la elección de representantes ante los diferentes órganos de gobierno y administración académica, 2025 -2028, así:

1. VIDEO:

Pieza audiovisual, formato horizontal, duración de 120 segundos con contenido asociado al perfil del candidato y su fórmula (donde sea el caso) y, socialización del contenido principal de la Propuesta de Plan de Gestión de representación.

Fecha de grabación: viernes 7 de noviembre inmediatamente después del sorteo.
Lugar: Edificio Mar Caribe Sur -206

Canales de divulgación:

- Portal web: https://elecciones.unimagdalena.edu.co
- YouTube de la Universidad del Magdalena.
- Cuentas en Facebook, Instagram y X (Twitter) pertenecientes al sistema institucional de redes sociales; es decir, las redes sociales de cada programa y facultad.

Nota: se recomienda preparar un libreto con las especificaciones de sus propuestas que no supere el tiempo establecido descrito anteriormente.

2. BANNER PUBLICITARIO DIGITAL:

Pieza de diseño digital, formato de imagen, con contenido asociado al nombre del candidato y su fórmula (donde sea el caso), número de identificación como candidato, órgano de gobierno y/o administración al que se postula.

Canales de divulgación:

➤ Cuentas en Facebook, YouTube, Instagram y X (Twitter) pertenecientes al sistema institucional de redes sociales; es decir, las redes sociales de cada programa y facultad.



COMITÉ DE GARANTÍAS

3. ENTREVISTA EN RADIO:

Entrevista de duración 2 minutos a través de la emisora Unimagdalena Radio, con contenido asociado a la Propuesta de Plan de Gestión de representación en el set instalado para tal fin en la plazoleta central del campus universitario.

Fechas de emisión en vivo:

Lunes 10 al jueves 13 de noviembre de 7:00AM a 11:00AM

Se realizará en orden de llegada de los candidatos.

Canales de divulgación:

Emisora Unimagdalena Radio 91.9 F.M.

4. FORO:

Espacio de debate y discusión en escenario físico y transmitido por redes sociales, para docentes, estudiantes y graduados candidatos a Consejo Superior y Consejo Académico.

Consejo Superior

Fecha: viernes, 14 de noviembre de 2025

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Plazoleta los Almendros

Consejo Académico

Fecha: viernes, 14 de noviembre de 2025

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Plazoleta los Almendros

Moderador: Carlos Lopera, director del observatorio de la Universidad Colombiana.

Canales de divulgación:

- Facebook Live de la Universidad del Magdalena.
- YouTube de la Universidad del Magdalena.



COMITÉ DE GARANTÍAS

Tener en cuenta:

- > Durante el día 19 de noviembre de 2025, se prohíbe en las instalaciones de la Universidad la utilización de cualquier forma o medio de difusión y/o divulgación alusiva a las campañas electorales por parte de los candidatos y votantes, en especial el uso de pasacalles, pendones, camisetas, gorras, manillas, etc.
- Los candidatos deberán tener en cuenta las normas nacionales y locales que reglamentan el uso de pasacalles, parlantes u otro medio publicitario en el espacio público, principalmente a los alrededores de la universidad.
- > Dentro de las etapas del proceso electoral todos los candidatos tienen el deber de preservar los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional, así como en el Estatuto General, el Estatuto Electoral y demás normas reglamentarias.
- > En caso de incumplimiento de las normas sobre publicidad y promoción por parte de los candidatos este Comité podrá imponer las medidas correctivas establecidas en el Artículo 12 del Acuerdo Superior N° 11 de 2021.

Dada en Santa Marta D.T.C. H. a los seis (06) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

JOSE MIGUEL BERDUGO OVIEDO

Delegado del Consejo Superior, quién lo preside

DAVID NUMA FLORIAN

Representante de los Docentes

RAFAEL PINEDA GUERRERO

Representante de los Graduados

SILVIA BURGOS BOHORQUEZ

Dia P. Borr

Delegada del Consejo Académico

RAUL RODRIGUEZ CASTELLANO

Representante de los Estudiantes

CHRISTIAN RODRIGUEZ MARTINEZ

Secretario Técnico